Aviso de presupuesto al comprar

Versión 1.1 · Actualizado: 23/10/2026 · Estado: PUBLICADO

¿Para qué sirve?

Para que, **antes de comprometer o registrar un gasto**, usted sepa si la cuenta todavía tiene presupuesto. Mientras captura una orden de compra o una factura de proveedor, eTax2 le muestra, por cada cuenta del documento que está en el presupuesto aprobado del año:

- **cuánto queda** en esa cuenta;
- **cuánto usaría** este documento, sin ITBMS;
- si **no alcanza**, **cuánto falta**.

Es **un aviso**: no impide guardar, aprobar ni contabilizar. Decidir si se compra igual es de usted.

¿Cuándo debo usarlo?

No hay que hacer nada para verlo: aparece solo cuando se cumplen dos cosas:

1. El año de la fecha del documento tiene un presupuesto **Aprobado** (o **Cerrado**). Vea Presupuestos.
2. Alguna línea del documento lleva una **cuenta que está en ese presupuesto**.

Es especialmente útil cuando:

- usted aprueba órdenes de compra y quiere saber si hay fondos antes de aprobar;
- registra facturas de gastos que no pasaron por una orden (servicios, mantenimiento, publicidad);
- administra un edificio (Propiedad Horizontal) y la junta le pide no salirse del presupuesto.

Antes de comenzar

- El presupuesto del año debe estar **aprobado**. Un Borrador no avisa.
- Las líneas del documento deben llevar **cuenta contable**. Una línea sin cuenta no se puede comparar:
  - en la **factura de compra**, la cuenta se elige en cada línea, en **Cuenta contable (gasto / inventario / activo)**;
  - en la **orden de compra** no hay columna de cuenta: la línea toma la **cuenta de gasto del artículo** que eligió en **Artículo / Descripción**. Una línea con descripción libre, o con un

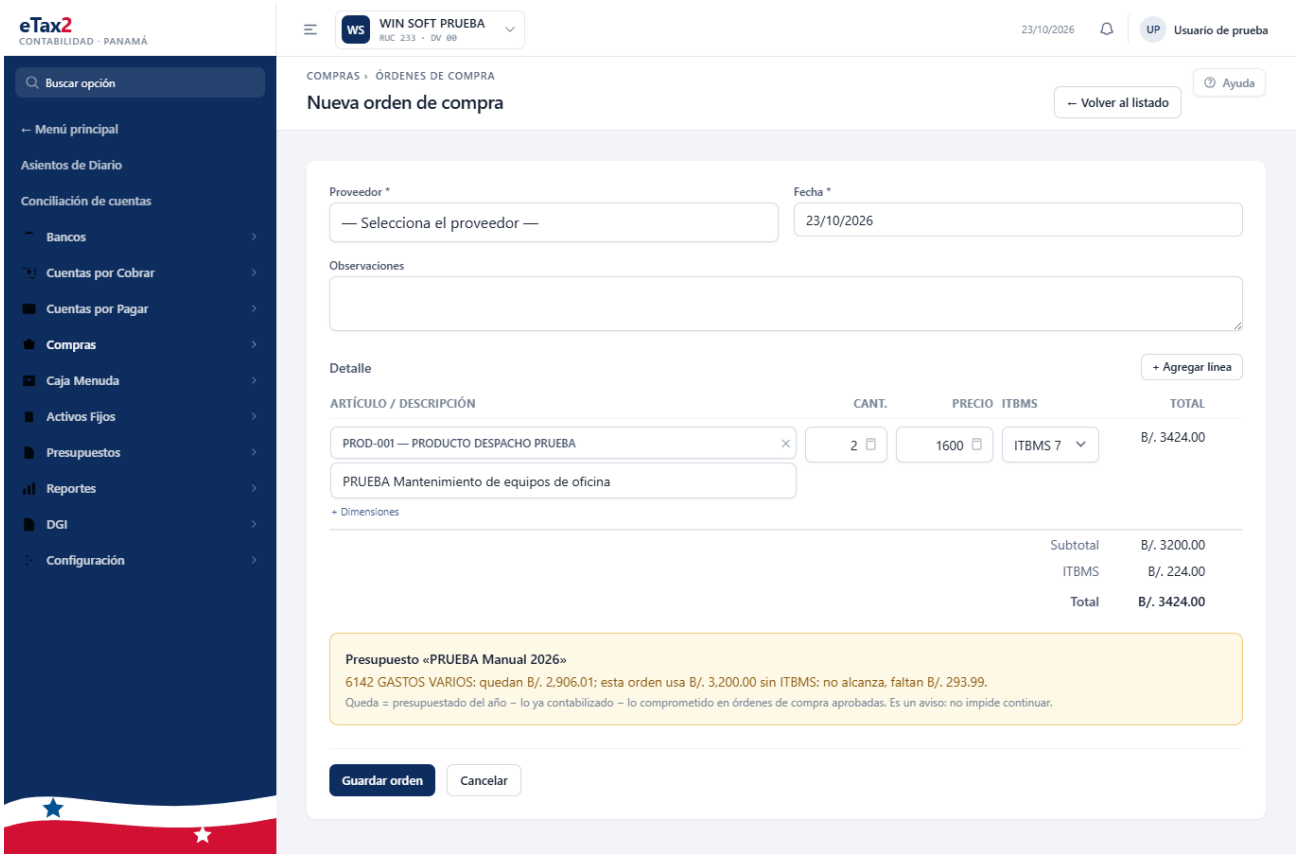
artículo sin cuenta de gasto, no entra en el aviso.

- Si la cuenta no está en el presupuesto, el aviso no la menciona.

Dónde aparece

Pantalla	Cuándo
Nueva orden de compra y **Editar** una orden en Borrador (**Contabilidad → Compras → Órdenes de compra**)	Debajo de las líneas, **mientras escribe**, antes de guardar.
Nueva factura de compra y **Editar** un borrador (**Contabilidad → Compras → Facturas de compra**)	Debajo de las líneas, **mientras escribe**, antes de guardar.
La ficha de una **orden en Borrador**	Antes de presionar **Aprobar orden**.
La ficha de una **factura en Borrador**	Antes de presionar **Postear**.

El aviso **no** aparece en una orden ya aprobada (su monto ya está comprometido) ni en una factura ya contabilizada (ya está en el gasto).



Nueva orden de compra: el aviso de presupuesto dice cuánto queda en la cuenta antes de guardar · Captura del 23/10/2026

Paso a paso

1. Capture el documento como siempre

Escriba la **Fecha**, las líneas y sus montos (y, en la factura, la cuenta de cada línea). Vea Órdenes de compra y recepción de mercancía o Registrar una factura de compra.

Cada vez que cambia una línea, un monto, una cuenta o la fecha, el aviso se vuelve a calcular solo, como medio segundo después de que deja de escribir. El aviso no guarda nada.

2. Lea el aviso

El recuadro se titula con el nombre del presupuesto, por ejemplo **Presupuesto «Presupuesto 2026»**, y trae una línea por cuenta:

- **Si alcanza:** «6135 SERVICIOS PROFESIONALES: quedan B/. 2,750.00; esta orden usa B/. 800.00 sin ITBMS.»
- **Si no alcanza:** «6135 SERVICIOS PROFESIONALES: quedan B/. 2,750.00; esta orden usa B/. 3,200.00 sin ITBMS: no alcanza, faltan B/. 450.00.»
- **Si la cuenta ya se pasó antes de este documento:** «6135 SERVICIOS PROFESIONALES: el presupuesto ya está excedido en B/. 450.00; esta orden agrega B/. 800.00 sin ITBMS.»

En una factura dice «esta factura» en lugar de «esta orden».

Si todas las cuentas alcanzan, el recuadro es blanco. Si alguna no alcanza, el recuadro sale **amarillo**.

Al pie recuerda la fórmula: «Queda = presupuestado del año − lo ya contabilizado − lo comprometido en órdenes de compra aprobadas. Es un aviso: no impide continuar.»

3. Decida

Si no alcanza, usted puede:

- **Seguir igual**: guardar, aprobar o postear. eTax2 no lo impide.
- **Reducir la compra** o pasarla a otra fecha.
- **Pedir una revisión del presupuesto**: quien gestiona presupuestos puede reabrirlo con motivo o preparar una versión revisada (vea el paso 6 de Presupuestos).

Cómo se calcula «lo que queda»

Para cada cuenta, con el presupuesto vigente del año de la fecha del documento:

Queda = Presupuestado del año − Contabilizado − Comprometido

Parte	De dónde sale
Presupuestado del año	La suma de **todas** las líneas de esa cuenta en el presupuesto: los doce meses, la línea anual y todas sus dimensiones juntas.
Contabilizado	Lo **posteado** en esa cuenta en el año, hasta hoy, sin el asiento de cierre anual. Es el mismo real del presupuesto.
Comprometido	Lo que falta por facturar de las **órdenes de compra aprobadas** del año (en estado Aprobada, Recibida parcial, Recibida, Parcialmente facturada o Facturada), en esa cuenta, **más** lo que ya pasó a una factura de proveedor que **todavía está en borrador**: cantidad × precio de la orden, **sin ITBMS**.

Y lo que **usa** el documento es la suma de sus líneas de esa cuenta **sin ITBMS**: en la orden, cantidad × precio; en la factura, la base de cada línea después del descuento.

Tres cosas que conviene saber:

- **El aviso mira el año completo de la cuenta**, no el mes ni el centro de costo. Si su presupuesto de la cuenta 6135 está repartido por meses o por centros de costo, el aviso suma todo. Para el detalle por mes use Real vs. Presupuesto.
- **En una factura que viene de una orden aprobada**, las líneas de la orden **no se cuentan otra vez**: ya están en el comprometido. La ficha de esa factura lo dice: «Las líneas que vienen de una orden de compra ya estaban comprometidas: no se cuentan otra vez.» Si todas las líneas vienen de la orden, no hay aviso.
- **Facturar una orden aprobada no cambia lo que queda**. Mientras la factura generada desde la orden está en **borrador**, el monto sigue *comprometido*; al **postearla**, pasa a *contabilizado*.

¿Qué ocurre después?

- **Al aprobar una orden**, su monto pasa a ser **comprometido** y deja de estar disponible para las siguientes órdenes y facturas.
- **Al postear una factura**, su monto pasa a ser **contabilizado**.
- **Al generar la factura desde una orden aprobada**, lo facturado sigue comprometido mientras la factura esté en borrador. **Al postearla**, sale del comprometido y entra al contabilizado. Si se elimina el borrador, las cantidades vuelven a la orden.
- El aviso **no se guarda** ni deja rastro en el documento: es una consulta en el momento.

¿Por qué eTax2 lo hace de esta manera?

- **Avisa antes, no después.** Saber que el presupuesto se pasó cuando la factura ya está posteada sirve de poco; lo útil es saberlo al pedir.
- **Cuenta lo comprometido.** Si solo mirara lo contabilizado, dos órdenes aprobadas el mismo día podrían usar el mismo saldo.
- **No bloquea.** Una urgencia (una avería, una compra obligatoria) no puede quedar detenida por el sistema: la decisión es de la persona responsable.
- **Sin ITBMS**, porque el ITBMS pagado no es gasto: va a la cuenta de crédito fiscal.

Ejemplo práctico

El «Presupuesto 2026» está aprobado. La cuenta **6135 Servicios profesionales** tiene B/. 12,000.00 para el año.

El 15/08/2026:

- lo contabilizado en 6135 en el año suma **B/. 7,450.00**;
- hay una orden aprobada, todavía sin facturar, de **B/. 1,800.00** para 6135.

Queda: 12,000.00 − 7,450.00 − 1,800.00 = **B/. 2,750.00**.

La asistente captura una orden nueva con el artículo «Consultoría», cuya cuenta de gasto es la 6135: 2 servicios a B/. 1,600.00 = B/. 3,200.00, más ITBMS 7 % (B/. 224.00) = B/. 3,424.00 de total. Antes de guardar, el aviso dice:

> **Presupuesto «Presupuesto 2026»** 6135 Servicios profesionales: quedan B/. 2,750.00; esta orden usa B/. 3,200.00 sin ITBMS: no alcanza, faltan B/. 450.00.

(3,200.00 − 2,750.00 = 450.00. El ITBMS no cuenta.)

La gerente decide aprobarla igual, porque el servicio es urgente. Desde ese momento lo comprometido de 6135 sube a B/. 5,000.00 y lo que queda es 12,000.00 − 7,450.00 − 5,000.00 = −450.00. La siguiente orden de 6135 dirá «el presupuesto ya está excedido en B/. 450.00; esta orden agrega …».

En septiembre llega la factura de la orden de B/. 3,200.00 y se postea desde la orden: lo contabilizado sube a B/. 10,650.00 y lo comprometido baja a B/. 1,800.00. Lo que queda sigue siendo −450.00. Para volver a tener margen, la gerencia aprueba una revisión del presupuesto.

Errores comunes

Situación	Qué significa	Qué hacer
No aparece el aviso	No hay presupuesto aprobado para el año de la fecha del documento, o ninguna cuenta del documento está presupuestada.	Revise en **Contabilidad → Presupuestos** que el presupuesto del año esté **Aprobado** y que incluya esas cuentas.
No aparece el aviso para una línea	La línea no tiene cuenta contable, o su cuenta no está en el presupuesto. En una orden de compra, pasa con las líneas de descripción libre o con artículos sin cuenta de gasto.	En la factura, elija la cuenta de la línea. En la orden, use un artículo que tenga su cuenta de gasto configurada. Si es una cuenta que quiere controlar, agréguela al presupuesto.
El aviso usa el presupuesto de otro año	La fecha del documento es de otro año.	Revise la **Fecha**: el aviso usa el presupuesto del año de esa fecha.
«Queda» es menor de lo que esperaba	Hay órdenes aprobadas sin facturar en esa cuenta.	En Propiedad Horizontal, **Presupuesto** lista esas órdenes; en general, revise las órdenes aprobadas pendientes.
El aviso no cambia mientras escribe	Se calcula medio segundo después de que deja de escribir, y necesita conexión.	Espere un momento. Sin conexión el aviso no aparece, pero puede seguir capturando.

Preguntas frecuentes

¿El aviso me impide aprobar o postear? No. Es solo información.

¿Por qué dice «sin ITBMS»? Porque el presupuesto controla el gasto, y el ITBMS pagado no es gasto: se recupera como crédito fiscal.

Presupuesté la cuenta por mes. ¿El aviso me dice cuánto queda en agosto? No: dice cuánto queda en el año para esa cuenta. Para ver mes a mes use Real vs. Presupuesto.

¿Qué presupuesto usa si hay varios aprobados en el año? El aprobado más recientemente, el mismo de Real vs. Presupuesto.

¿Funciona igual en Propiedad Horizontal? Sí. Es el mismo cálculo que la pantalla **Presupuesto** del edificio (presupuestado, ejecutado, comprometido y disponible). Vea Presupuesto y fondo de imprevistos.